

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA INTERPRETATIVA DEL PRIMER ACUERDO COLECTIVO QUE REGULA LAS RELACIONES ENTRE PRODUCTORES DE OBRAS AUDIOVISUALES Y LOS ACTORES QUE PRESTEN SERVICIOS EN LA MISMA, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.

Representación sindical

EAB

Anartz Zuazua Álvarez
Miren Gurutze Baztarrika Galparsoro

Representación empresarial

IBAIA

Marian Fernandez Pascal
Jon Artatxo Aurtenetxe

EPE – APV

Carlos Juárez Morejón
Ernesto del Río Villaloria

En Donostia – San Sebastián, a las 10:00 horas del día 5 de Febrero, se reúnen en la sede de IBAIA las personas citadas al margen, representantes de las Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales legitimadas para constituir la Comisión Mixta Paritaria del referido Acuerdo.

Manifiestan que el objeto de esta reunión es en primer lugar, la constitución formal de la Comisión Mixta Interpretativa que con los asistentes firmantes de la presente acta queda debidamente constituida.

Designan en este acto a D. Anartz Zuazua Álvarez y a Dña Marian Fernandez Pascal como Presidente y Secretaria de la Comisión Permanente.

Por último y a propuesta de los representantes empresariales de la Comisión, y tras someterlo a debate, los miembros de la Comisión Mixta Paritaria ACUERDAN POR UNANIMIDAD:

- 1.- La prórroga en sus propios términos del Acuerdo autonómico .
- 2.- Se establecen las tarifas de conformidad a la revisión salarial a partir del 01/01/2020 en las tarifas del III Convenio Colectivo Estatal del audiovisual.
- 3.- Estas tablas salariales entrarán en vigor el 1 de enero de 2020, salvo para las producciones que ya se encuentren en fase de rodaje a fecha de la firma de esta Acta.
- 4.- La Comisión Mixta interpretativa se reunirá nuevamente como mínimo antes del 10 de Enero del 2021, al objeto de evaluar la efectividad del presente acuerdo y establecer el correspondiente acuerdo para el período Enero 2021–Enero 2022

Sin más temas que tratar, lo suscriben en Donostia a 5 de Febrero del 2020

Fdo. Representación sindical

EAB

Anartz Zuazua Álvarez
Miren Gurutze Baztarrika Galparsoro

Fdo.- Representación empresarial

IBAIA

Marian Fernández Pascal
Jon Artatxo Aurtenetxe

EPE - APV

Carlos Juárez Morejón
Ernesto del Río Villaloria

TABLAS SALARIALES 01/01/2020 al 31/12/2020

TVAUTONÓMICA (ETB), PROVINCIAL, COMARCAL Y LOCAL

CATEGORIA	SESIÓN	SEMANA	MES
PROTAGONISTA	614,93	2742,05	7311,91
SECUNDARIO	439,24	1953,31	5451,13
REPARTO	351,38	1453,57	4118,73
PEQUEÑAS PARTES	149,09	581,45	1647,49

ENSAYOS 2020 (TV AUTONÓMICA (ETB)).....

Protagonista y secundario.... 45,10€
Resto de categorías.... 36,08€

TELEVISIONES ESTATALES

CATEGORIA	SESIÓN	SEMANA	MES
PROTAGONISTA	723,45	3.225,94	8.602,25
SECUNDARIO	516,76	2.298,02	6.413,10
REPARTO	413,39	1.710,19	4.845,57
PEQUEÑAS PARTES	175,40	684,07	1.938,23

CINE

CATEGORIA	SESIÓN	SEMANA	MES
PROTAGONISTA	790,07	3.570,43	9.514,51
SECUNDARIO	575,35	2.558,81	7.140,84

REPARTO	431,51	1.785,20	5.058,06
PEQUEÑAS PARTES	172,60	714,08	2.023,23

OBRAS DE BAJO PRESUPUESTO

-Coste hasta 750.000,00€

-Estas tablas serán de aplicación sólo para producciones de cine

CATEGORIA	SESIÓN	SEMANA	MES
PROTAGONISTA	586,04	2.648,31	7.062,20
SECUNDARIO	479,48	2.132,33	5.950,68
REPARTO	372,93	1.541,03	4.371,21
ACTOR-TRIZ PEQUEÑAS PARTES	149,17	616,40	1.748,48

Dietas por comida principal: 42,62€

Complemento de pernocta: 21,30€

Desplazamiento vehículo propio : 0,19€/Km

+ 5% DE DERECHOS DE propiedad Intelectual aparte

ENSAYOS 2020

Protagonista y secundario....	53,06€
Resto de categorías....	42,45€

ANEXO II – TABLAS DE PUBLICIDAD

Producciones hasta 750.000,00€

PADEI	SALARIO POR SESIÓN
PROTAGONISTA	574,54
SECUNDARIO	470,08
REPARTO	365,62
PEQUEÑA PARTE	146,24